RESOLUCIÓN Nº 318/2018

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS Y PLANILLA DE OBRA PARA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE LA CALLE 20 DE JULIO DE LA CUIDAD DE KARAPAI, DEPARTAMENTO DE AMAMBAY.

Karapai/8de octubre de 2018

VISTA: La Nota presentada de planos y planillas de obras para la realización de llamado a Licitación Pública por la Gobernación de Amambay para la mencionada Obra.

CONSIDERANDO: Que, la Ley Nº3966/10. Orgánica Municipal establece en su **Art.235**. "**Régimen General de Construcciones".** Toda persona interesada en construir, reformar O demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad, y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las Ordenanzas.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE KARAPAI

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art.1º. APROBAR, los Planos y Planilla de Obra, para la Construcción de 5 cuadras de pavimento tipo empedrado S/ la calle 20 de julio.

Art.2º. COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. Selva Salinas Alvarenga
Secretaria general

Miguel Angel Benitez Barboza
Intendente Municipal